

Observatorio de la Percepción de la Transferencia Tecnológica

- **OPTT** -

Primeros Resultados. 2011-2012.

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
(OTRI).

Delegación del Rector para
Transferencia, Innovación, y Empresa.

Universidad de Granada

otri

OFICINA DE TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE GRANADA

1

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende dar difusión, entre el Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Granada (UGR), de los primeros resultados del **Observatorio de la Percepción del Transferencia Tecnológica - OPTT** -, proyecto puesto en marcha en 2011 por la Delegación del Rector para Transferencia, Innovación y Empresa.

2

OBJETIVO DEL OPTT

La Delegación del Rector para Transferencia, Innovación, y Empresa de la UGR, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), en su misión de transferir la I+D generada en la UGR al entorno socioeconómico, y en su esfuerzo constante por mejorar las relaciones con sus clientes, internos (PDI) y externos (empresas/instituciones), así como de conocer de primera mano las necesidades de los mismos, puso en marcha en el último trimestre de 2011 un **Observatorio de la Percepción de la Transferencia Tecnológica - OPPT-**.

El OPTT está dirigido al PDI, sin los cuales, la labor de transferencia de I+D en la UGR no sería posible. Se plantea como un proyecto fundamental para conocer la percepción que tiene la comunidad investigadora sobre transferencia de tecnologías y capacidades, con el objetivo de focalizar las actividades llevadas a cabo por la OTRI, para el fomento de dicha transferencia, a las necesidades detectadas.

El OPTT se divide en dos fases:

1. La primera, consiste en la recopilación de la información sobre los conocimientos y actitudes del PDI hacia la actividad de transferencia de I+D y sobre la propia OTRI como entidad responsable de esta misión en la UGR; y por otro lado, la realización de un diagnóstico de la situación con la emisión del informe correspondiente.
2. La segunda fase consiste en la elaboración y ejecución de un Plan de Acción a partir del diagnóstico de la información realizado en la fase previa. Este Plan contempla un conjunto de acciones encaminadas a dinamizar la actividad de transferencia.

Ambas fases son de carácter periódico, repitiéndose anualmente, por lo que permite observar con esta frecuencia las posibles mejoras en la percepción de la transferencia de I+D en la UGR.

3

PRIMEROS RESULTADOS Y PLAN DE ACCIÓN

El OPTT dio comienzo en octubre de 2011, y desde esta fecha hasta marzo de 2012, acorde con la primera fase del proyecto, se ha recopilado información, a través de un cuestionario realizado vía telefónica y presencialmente, a una muestra representativa del PDI de la UGR. En total, 480 investigadores procedentes de todas las Facultades de la UGR han participado en este estudio.

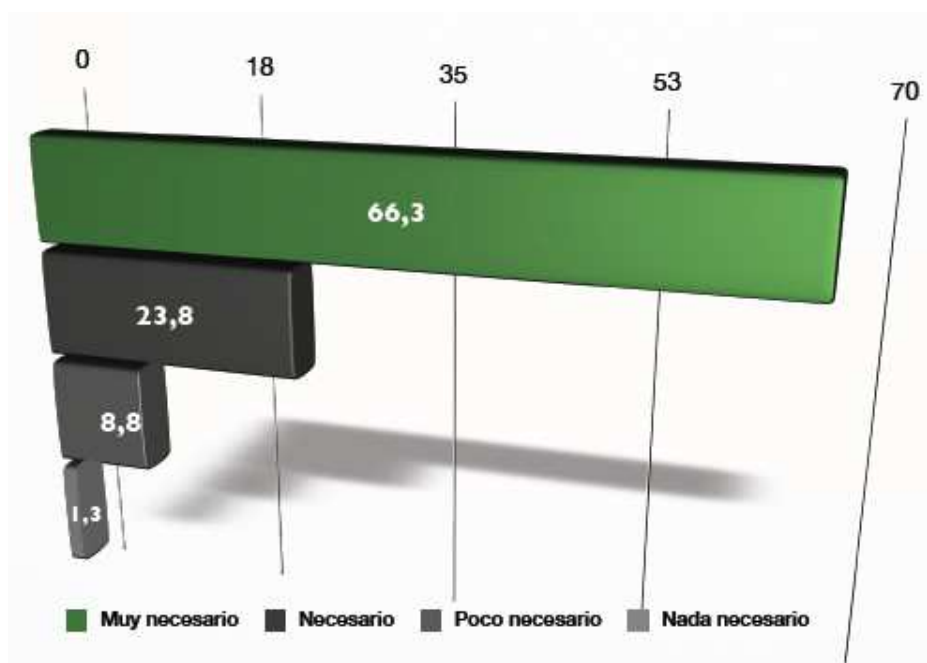
Los resultados, que a continuación se resumen, a favor de la transferencia de I+D, ponen de manifiesto el cambio de actitud y de interés del PDI en los últimos años en esta materia. No obstante, también revelan ciertas debilidades, principalmente en

las Facultades de las áreas de humanidades, donde los grupos de investigación tienen menos tradición, así como mayores dificultades a la hora de transferir sus capacidades y resultados de investigación al entorno socioeconómico. Debilidades como éstas, están siendo solventadas mediante la elaboración de un Plan de Acción dirigido a los Centros (en una primera fase los Centros relacionados con las Ciencias Sociales y Humanidades), con el que a través de una serie de actividades, se pretende dinamizar la transferencia de I+D, e implicar en ella a más investigadores de los que ya lo vienen haciendo desde hace años desde diferentes áreas del conocimiento. La puesta en marcha del Plan de Acción está prevista para septiembre de 2012.

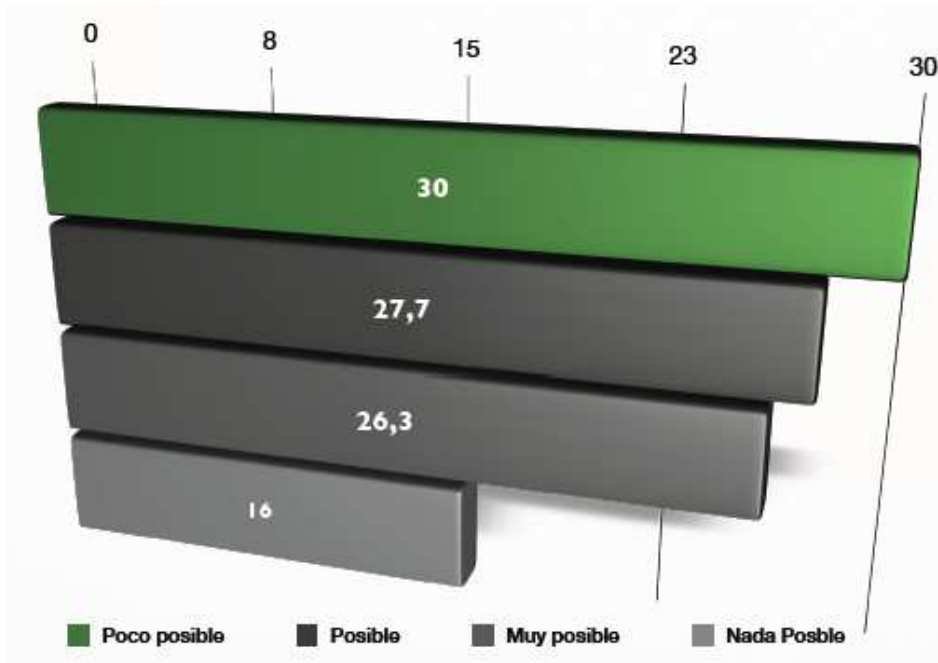
Gráficos de Resultados.

A continuación se presentan unos gráficos de resultados representativos del estudio.

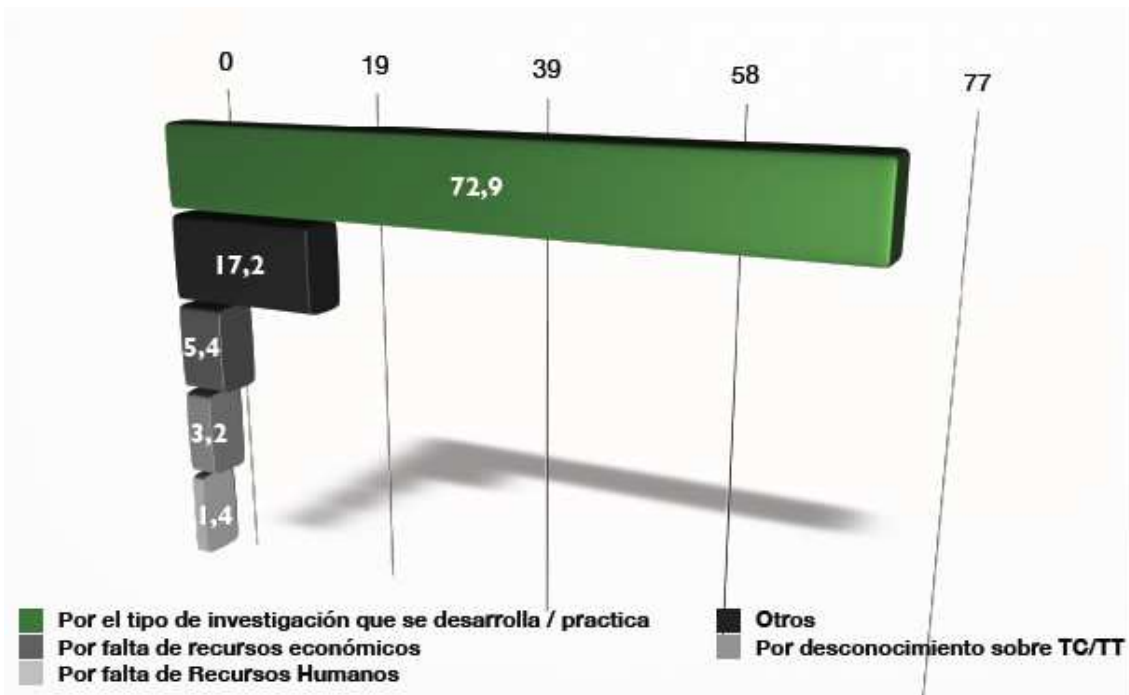
Opinión sobre la necesidad de Transferencia de I+D en la UGR:



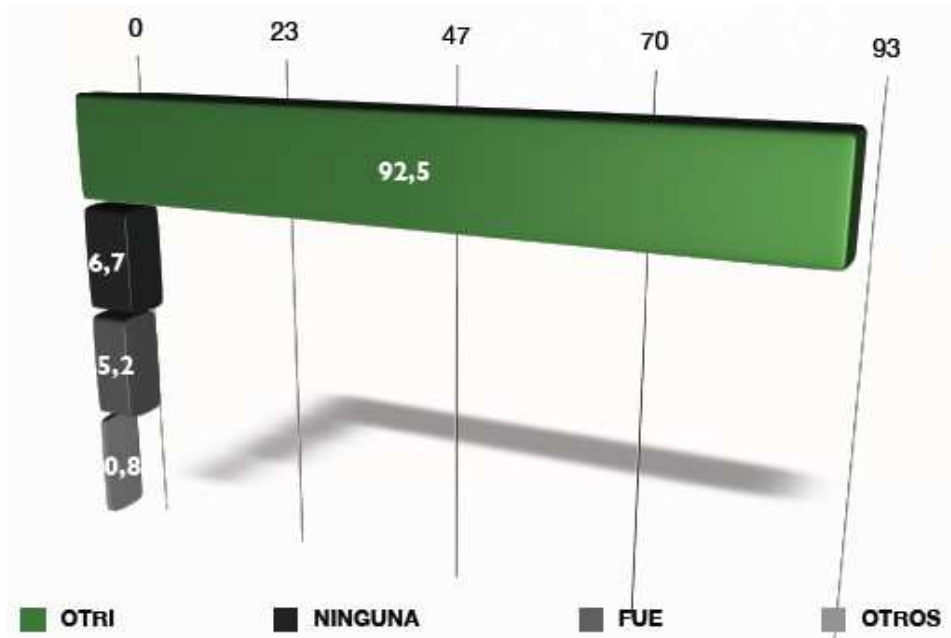
Opinión sobre la posibilidad de Transferencia de I+D en la UGR:



Motivos por los que se considera poco posible la Transferencia de I+D en la UGR:



Conocimiento de la Unidad de la UGR que se dedica a la Transferencia de I+D:



Valoración del trabajo realizado por la OTRI para la Transferencia de I+D:

media 7,49
 mediana 8
 moda 8
 desviación típica 1,644
 mínimo 1
 máximo 10

Necesidades no cubiertas en materia de Transferencia de I+D en la UGR:

